ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

Consejo Directivo

Acta No. 004/2016 de la Sesión Ordinaria del veintinueve (29) de Agosto de Dos Mil Dieciséis (2016)

A los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016), a las 10:00 de la mañana, se efectuó en el local de la **Escuela Nacional de la Judicatura** la cuarta sesión ordinaria de su **Consejo Directivo,** del año 2016. En dicha sesión, estuvieron presentes, el Dr. Mariano Germán Mejía, Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia y Presidente del Consejo Directivo**;** el Lic. Leonardo Recio Tineo, Consejero del Poder Judicial, **Miembro**; Mag. Francisco Antonio Pérez Lora, Juez Presidente de la Corte de Apelación de Niñas, Niños y Adolescentes del Distrito Nacional, **Miembro;** Mag. Bionni Biosnely Zayas Ledesma, Jueza Primera Sustituta de Presidente del Tribunal Colegiado del Juzgado de 1era. Instancia de La Vega, **Miembro;** el Lic. Miguel Surún, Presidente del Colegio de Abogados, **Miembro;** el Licdo. Juan Francisco Puello Herrera**, Miembro;** la Directora de la Escuela Nacional de la Judicatura, Dra. Gervasia Valenzuela Sosa, participó en su condición de Secretaria del Consejo Directivo.

La agenda presentada por el Presidente del Consejo para desarrollar durante la sesión, fue la siguiente:

- Lectura y Aprobación del Acta Núm.3/2016 de la reunión ordinaria realizada el 26 de junio de 2016.
- Rendición de cuentas de la Escuela Nacional de la Judicatura:
    - Dirección
    - Formación y Capacitación
    - Administración y Finanzas
        - Descargo los informes de ejecución presupuestaria gubernamental (DIGEPRES) auditados por la Contraloría del Poder Judicial, de los meses:
            - Abril 2016
            - Mayo 2016

- Descargo de Estados Financieros al 31 de julio 2016

- Gestiones

- Asuntos que requieran un pronunciamiento por parte del Consejo Directivo:
  - Proyecto Capacitación en coordinación con el Colegio de Abogados.
  - Presentación de Actividades con la Comunidad Jurídica – Ciclo de Conferencias.
  - Propuesta realización Congreso Ley de Extinción de Dominios.
  - Propuesta Capacitación Lenguaje de Señas.
  - Propuesta de Compensación por Colaboración de Expertos en Actividades de Capacitación.
  - Solicitud de Apoyo Logísticos y Económico de Reuniones de la Comisión de Aplicación de Protocolo (CAP).
  - Solicitud ITLA: Participación de la ENJ en el Comité Organizador del Congreso Internacional sobre Tecnología de la Información, Comunicación y Educación a Distancia (CITICED).
  - Propuesta Carta Compromiso Idiomas.
  - Concurso Docente ENJ 2016 – Ingreso.
  - Cambio de Categoría de Docentes.

Desarrollo:

1. ***Lectura y Aprobación del Acta Núm. 3/2016 de la reunión ordinaria realizada el 26 de junio de 2016.*** El acta fue leída y firmada por los integrantes del Consejo Directivo presentes.

2. ***Rendición de cuentas de la Escuela Nacional de la Judicatura.***

La Directora de la Escuela inició la rendición de cuentas, indicando la nueva fecha de la graduación ordinaria de la ENJ, la cual este año será realizada el próximo viernes 18 de noviembre a las 10:00 a.m. en el Auditorio de la Suprema Corte de Justicia. El cambio se debe a solicitudes de los graduandos, ya que muchas veces debido a la distancia donde se encuentran designados no pueden asistir a la graduación si es realizada como es costumbre a las 6:00 p.m. Los miembros del Consejo Directivo vieron como favorable este cambio.

De la misma manera, se destacaron las actividades realizadas en torno al Aniversario Número XVIII de la ENJ y la actividad del Día del Niño, las cuales se realizaron el jueves 11 de agosto del presente año.

La Directora de la ENJ presentó los avances del Proyecto "Hacia el fortalecimiento del sistema judicial dominicano frente a la violencia de género", el cual es una iniciativa de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas, que se ejecuta con fondos de

USAID, con la colaboración de la Escuela Nacional de la Judicatura, la Comisión para la Igualdad de Género, y la Dirección de Familia, Niñez, Adolescencia y Género del Poder Judicial. El objetivo principal de dicho proyecto es fortalecer las competencias de los jueces y servidores judiciales, para dar respuestas oportunas en esta materia.

En cuanto a los Comités Responsables del Sistema, se presentaron las actividades del Programa Justicia y Sociedad, con el lanzamiento de la historieta "Educando en Justicia", la cual representa uno de los entregables de dicho programa, que será ejecutado en las escuelas. La idea es que se firme un acuerdo con el Ministerio de Educación, a los fines de que la ENJ lleve de manera formal a las escuelas la historieta "Educando en Justicia" con el objetivo de que jóvenes de bachillerato conozcan el sistema de justicia. La Escuela está en la disposición de colaborar en la formación de formadores, de manera que los maestros puedan asumir la enseñanza de los derechos y deberes ciudadanos, a los alumnos del bachillerato. Esta idea fue acogida por todos los miembros del Consejo Directivo.

Formación y Capacitación

- **Formación de Aspirantes y Formación Continua**

El Subdirector de la ENJ, Lic. Jacinto Castillo, continuó con la rendición de cuentas correspondiente a la Formación y Capacitación, esta vez se presentaron las actividades en implementación del trimestre julio-septiembre 2016, en el cual tenemos 77 acciones formativas distribuidas en Formación Continua, Aspirantes a jueces, Aspirantes a Defensores, Maestría en Derecho Judicial y Especialidad. Se resalta la presencia de internacionales: Manuel Domingo Zaballo en Derecho Municipal; Leonardo Moreno Holman en Estrategias Penales para Defensores Públicos; Julio José León en el Curso de Argumentación Jurídica II y Teorías Neoconstitucionales; así como el professor Armando Andruet, en el curso de Etica Judicial en el marco de la Especialidad en Redacción Expositiva y Argumentativa de las Decisiones Judiciales.

En este calendario se destacan igualmente actividades formativas con el apoyo de entidades como USAID, sobre grupos vulnerables; el NCSC (National Center for States Courts), sobre el Manejo de Lavado de Activos; así como la posibilidad de celebración de un Diplomado sobre Régimen de Pensiones, dentro de la Seguridad Social dominicana, con el apoyo del AFP Popular, a través del Instituto OMG, con el que la ENJ firmó un acuerdo de colaboración interinstitucional.

De todo lo cual queda constancia en el siguiente enlace: https://sites.google.com/a/enj.org/consejo-directivo/ano-2016/julio-septiembre/resumen-ejecutivo-fyc

INFORME DE GESTIONES

Gestión de Asuntos de Estrategia (GAE):

En el área de Recursos Humanos, la cual es manejada por la Gestión de Asuntos de Estrategia, se informó con más detalles la actividad del Día del Niño de la ENJ realizada el pasado 11 de agosto, en la cual todos los hijos(as) de los empleados(as) de la ENJ tuvieron la oportunidad de compartir una tarde de payasos y juegos. Esta actividad se hace con la finalidad de que los niños ENJ conozcan el lugar de trabajo de sus padres.

En la parte internacional, se informó que la Escuela Nacional de la Judicatura continua con las responsabilidades de la Junta Directiva de la RIAEJ. En ese sentido, se realizan reuniones de Junta Directiva por la vía virtual para dar seguimiento al plan de trabajo propuesto. De la misma manera se informó sobre la participación del Subdirector, Licdo. Jacinto Castillo Moronta en la Reunión Técnica Regional Judicial para Revisar y Actualizar las Temáticas de Necesidades de Formación Profesional del Programa Regional de Formación Judicial realizada en la Provincia Puntarenas, Costa Rica, el 28 y 29 de julio de 2016. En la reunión también estuvo presente Ricardo Tavera, Gerente de Formación y Capacitación de la ENJ. La participación de los representantes de la ENJ en dicha reunión fue cubierta por fondos de la Secretaría General del SICA y el programa ESCA.

De todo lo cual queda constancia en el siguiente enlace: https://sites.google.com/a/enj.org/consejo-directivo/ano-2016/julio-septiembre/seguimiento-gae

Gestión de Administración y Finanzas (GAF): La Licda. Yocasta García presentó los informes financieros acumulativos al 31 de julio 2016, igualmente se presentó la ejecución presupuestaria gubernamental del mismo período. Se presentaron también descargos de ejecución presupuestaria gubernamental (DIGEPRES), auditados por la Contraloría del Poder Judicial, del mes de abril y mayo de 2016. De todo lo cual queda constancia en el siguiente enlace: https://sites.google.com/a/enj.org/consejo-directivo/ano-2016/julio-septiembre/informes-financieros

La Dra. Gervasia Valenzuela Sosa presentó la labor de las **Gestiones de Registro e Información; de Innovación y Transferencia y de Atención al Usuario y Servicios Generales**, cada una de las cuales cumplió fielmente con las responsabilidades que le fueron atribuidas en el Programa Operativo Anual, previstas para los meses Julio y Agosto 2016; tal y como se deja constancia en los enlaces al informe de ejecución presentado en esta reunión del Consejo:

https://sites.google.com/a/enj.org/consejo-directivo/ano-2016/julio-septiembre/gestion-de-registro-e-informacion-q3

https://sites.google.com/a/enj.org/consejo-directivo/ano-2014/igt-general/seguimiento-poa-igt-sgc/2016-04-statusal29agosto2016

https://sites.google.com/a/enj.org/consejo-directivo/ano-2016/julio-septiembre/seguimiento-gausg

3. Asuntos que requieren un pronunciamiento por parte del Consejo Directivo.

- **Proyecto Capacitación en coordinación con el Colegio de Abogados.** Uno de los principales intereses de la ENJ es compartir conocimientos con la Comunidad Jurídica Nacional, en especial con los abogados que forman parte del Colegio de Abogados de la República Dominicana. En ese sentido, a partir del mes de Septiembre se iniciará un ciclo de seminarios y conferencias especial para el Colegio de Abogados, sería un plan piloto que iniciaría en el Distrito Nacional, abordando los temas de Código Penal y Ley de Arbitraje. La colaboración de la ENJ será proporcionar los docentes y sus programas de formación, mientras que al Colegio de Abogado le corresponderá toda la parte de logística, montaje y organización de la actividad. ***Dicha colaboración fue aprobada por todos los miembros del Consejo Directivo.***

- **Presentación de Actividades con la Comunidad Jurídica – Ciclo de Conferencias**. La Escuela Nacional de la Judicatura, como un ente innovador, propulsor de cambios y motorizador de ideas, propone este proyecto de actividades especiales dirigidas especialmente a servidores judiciales y la comunidad jurídica, sirviendo una ocasión más como un espacio abierto, democrático y participativo para todos los actores del quehacer jurídico nacional. En ese sentido, se propone la realización de un Ciclo de Conferencias/Conversatorios en Distritos Judiciales en los que normalmente no se celebran actividades de capacitación, por no ser la capital del Depto. Judicial; como por ejemplo Azua, La Romana, Espaillat, Peravia, entre otros. Igualmente se celebrarán actividades en el Distrito Nacional, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís, La Vega, y Puerto Plata. ***Este calendario de actividades fue aprobado a unanimidad por todos los miembros del Consejo Directivo presentes, sabiendo que es una propuesta de calendario, que puede ser ampliado en su ejecución, o disminuido, en función de las posibilidades presupuestarias y logísticas.***

- **Propuesta realización Congreso Internacional sobre Extinción de Dominios.** La Dirección de la ENJ propone la organización de un Congreso Internacional sobre Extinción de Dominios, en el cual participen expertos de Guatemala y Colombia, países en los que ya ha sido implementada dicha norma. La actividad está pautada realizarse en el mes de noviembre con una duración de dos días. Para dicho congreso, la ENJ está solicitando el apoyo del PNUD, del Colegio de Abogados, así como del Proyecto de Capacitación implementado por la Secretaría General del SICA. ***Dicha propuesta fue aprobada por todos los miembros del Consejo. En ese sentido, el Presidente del Colegio de Abogados se mostró dispuesto a colaborar económicamente con la ENJ para la realización de dicho Congreso.***

- **Propuesta Capacitación Lenguaje de Señas.** El Consejo del Poder Judicial en la sesión celebrada el 17 de agosto del 2015, según consta en el acta núm. 34/2015, designó a la Lic. Miriam Altagracia Encarnación, para capacitar en el Lenguaje de Señas y remitió a la ENJ dicha comunicación. En ese sentido, la ENJ ha diseñado una capacitación, en la cual se traten los aspectos generales del derecho, así como la conformación y funcionamiento del sistema judicial dominicano, además de manejar y usar la terminología que se utiliza en éste ámbito para luego ser adaptados a lengua de señas. Los participantes junto a personas sordas o mudas van a adecuar y crear las señas que faciliten la comunicación hacia las personas sordas que participan en diferentes ámbitos y procesos judiciales. Para cubrir esta actividad desde la ENJ se está haciendo contacto con el CONADIS, para colaboración económica, así como para la constitución de la lista de posibles alumnos de la formación. ***En ese sentido, se solicita al Consejo Directivo la aprobación para la implementación de este programa, así como, la autorización para que la ENJ pague aporte por desplazamiento a las personas que asistan a la misma, que no son servidores judiciales, siguiendo la misma política de pagos en función de la distancia que es aplicada a los servidores judiciales. Dicha solicitud fue aprobada a unanimidad por todos los miembros del Consejo.***

- **Propuesta de Compensación por Colaboración de Expertos en Actividades de Capacitación.** Dentro de la misión de la ENJ está el intercambio de conocimientos con la comunidad jurídica nacional e internacional, a fin de contribuir con la transformación de la misma. Para fomentar ese intercambio, la ENJ planifica ciclos de conferencias y talleres formativos espaciales dirigidos a los servidores judiciales y abiertos a toda la Comunidad Jurídica Nacional del país. Estas actividades son realizadas en diversos Distritos Judiciales del país de manera que desde la ENJ se pueda impactar a todo el sector justicia de la República Dominicana. A tales fines se propone al Consejo Directivo otorgar un viático a los expertos, de acuerdo al lugar en donde lleve a cabo la actividad, según la siguiente tabla, ***cual fue aprobada por todos los miembros del Consejo Directivo:***

Tabla pagos honorarios expertos		
Categoría	*Precio por hora*	
	Distrito Nacional/ Santo Domingo / San Cristóbal	*Interior del País*
Experto no contratado	*RD$ 2,000.00 pesos*	*RD$ 3,000.00 pesos*
Experto contratado	*RD$ 1,500.00 pesos*	*RD$ 2,500.00 pesos*

- **Solicitud de Apoyo Logísticos y Económico de Reuniones de la Comisión de Aplicación de Protocolo (CAP).** Se presenta al Consejo la solicitud remitida por el Mag. Manuel Antonio Ramírez Suzaña, Juez Presidente de la Comisión de Aplicación del Protocolo de las Mesas de Coordinación Interinstitucional (MIC), en relación a que la ENJ otorgue apoyo logístico y económico (aporte por

desplazamiento) a las reuniones de la Comisión de Aplicación de Protocolo que se realizan durante el año. ***Dicha solicitud fue aprobada por todos los miembros del Consejo Directivo, considerando que darle vida a las Mesas Interinstitucionales, es muy importante para el Sistema de Justicia Penal Dominicano. Esta aprobación le permitirá a la ENJ otorgar aporte por desplazamiento a los miembros de las MIC que participen en las reuniones, siempre de acuerdo a sus posibilidades presupuestarias.***

- **Solicitud ITLA: Participación de la ENJ en el Comité Organizador del Congreso Internacional sobre Tecnología de la Información, Comunicación y Educación a Distancia (CITICED).** Se informó a los miembros del Consejo la recepción de una comunicación del ITLA, donde indican el interés de que la ENJ forme parte del Comité Organización del CITICED. ***Dicha solicitud fue aprobado por todos los miembros del Consejo Directivo, con lo cual la Directora está autorizada a representar la institución en la organización de esta actividad.***

- **Propuesta Carta Compromiso Idiomas y firma de adenda. A partir del mes de octubre, la ENJ iniciará las clases de idiomas en el interior del país.** La Escuela Nacional de la Judicatura hizo un cambio de proveedor de las clases de inglés en el presente año, lo cual consta en el Acta de la Comisión de Compras No. 2810. Se eligió la Universidad APEC (Escuela de Idiomas) como proveedor de las clases de inglés. En ocasión de ello, se firmó un contrato entre el Poder Judicial y la Universidad APEC para impartir clases a los servidores judiciales en las aulas de la ENJ. Luego, como producto de requerimientos de los servidores judiciales del interior del país, se propuso la impartición de clases de inglés en diferentes provincias. Los cursos de idiomas en el interior del país tienen exigencias diferentes ya que el pago es por participante, no por hora del profesor. En ese sentido, se propone al Consejo Directivo que las personas que deseen participar en los cursos de idiomas en el interior, firmen una carta compromiso en la que se indica que en caso de abandonar la capacitación, deberán pagar el costo incurrido inicialmente por la ENJ, dicho costo será descontado vía nómina. Al mismo tiempo se propone la firma de una adenda al contrato anterior firmado con APEC para que se incluya la nueva forma de pago para el inglés en el interior del país. ***Fue aprobada la carta compromiso (la cual se adjunta a este acta) que deberán firmar los participantes. Esta carta sólo aplica para los cursos de idiomas en el interior del país. De igual manera, fue aprobada la estructuración de una adenda al contrato firmado entre la Escuela de Idiomas de la Universidad APEC y la Escuela Nacional de la Judicatura, contemplando en la misma los cursos de inglés en el interior del país y las tarifas a aplicar en los mismos.***

- **Concurso Docente ENJ 2016 – Ingreso.** El 07 de diciembre de 2015, se inició el Concurso Docente ENJ 2016, y luego de agotadas las fases de depuración de expedientes, entrevista y curso de Formación Docente, en el siguiente cuadro se detallan los resultados de dicho curso, con el cual finaliza el concurso docente y

pasan a formar parte del cuerpo docente de la Escuela como Docentes Asociados todos aquellos con una calificación superior o igual a 80.00 puntos.

- ALICIA ANGÉLICA TEJADA CASTELLANOS
- ANA LETICIA MARTICH MATEO
- ANDREA SÁNCHEZ
- CRISTINO LARA CORDERO
- EDUARDO VALDEZ PIÑA
- EMILKIS UBIZA TERRERO DÁJER
- ERNESTO BIENVENIDO EVERTS RODRIGUEZ
- EVELIN CABRERA UBIERA
- FARIDA ALTAGRACIA ABUD PEÑA
- FELIX MARIA TENA DE SOSA
- FILDA CAROLINA NOBOA PÉREZ
- FLABIS MARÍA SÁNCHEZ CARRASCO
- JISSEL YOMARIS NARANJO TEJEDA
- JOHN HENRY REYNOSO RAMÍREZ
- JOSELINE CUELLO SOTO
- JULIO AYBAR ORTIZ
- KEILYN JOSEFINA CANDELARIO MARTE
- LUCAS ALBERTO GUZMÁM LÓPEZ
- LUISA ARIELLA PEPEN MOQUETE
- MAYCAR JOHANNA MEJÍA BARROS
- MIGUEL DE JESÚS PEÑA HERNÁNDEZ
- NANCY FRANCISCA REYES
- PATRICIA MARIELA SANTANA NINA
- RAMÓN ATILA LAMBERTUS BARBOSA
- ROBERTO CARLOS CLEMENTE LEDESMA
- ROSALBA NIDIA ORTEGA CABRERA
- SANTIAGO RAMÓN ELIAS CÁCERES CABRAL
- SÓSTENES RAUL RODRÍGUEZ SEGURA
- SYLVIO GILLES JULIEN HODOS
- TOGARMA ABREU ROSARIO
- TRISTÁN CARBUCCIA MEDINA
- YAKAIRA SUSANA PÉREZ DE LEÓN
- YOLANDA ILUMINADA GONZÁLEZ DISLA
- CAROLINA MEDRANO TORRES

También aprobaron el Concurso Docente y se le reconoce el tiempo de labor de docentes, por lo cual pasan a la categoría de Docente Adjunto, a las siguientes personas:

- RAFAEL DAVID BORBÓN CABRERA
- ELIZABETH DEL ROSARIO RODRÍGUEZ DÍAZ
- LAURA YISELL RODRÍGUEZ CUEVAS
- ELLYS GEORGINA CORONADO PÉREZ

- **Cambio de Categoría de Docentes.** Luego de hacer una revisión y evaluación de nuestros docentes, por parte de todas las áreas de Formación y Capacitación, procedemos a presentar al Consejo Directivo el cambio de categoría de Docente Asociado a Docente Adjunto, a las siguientes personas:

  - AMADOR QUEVEDO, DANILO
  - AQUINO JIMENEZ,EMILIO
  - CABRERA HEREDIA, CRISTIAN JESÚS
  - CALVO PEÑA, YOCELIN
  - CARRERAS MUÑOZ, LUIS BORGES
  - CARVAJAL CABRERA, JUAN FRANCISCO
  - CASTILLO MOTA,SAMUEL PORFIRIO
  - CEDANO NÚÑEZ,ARIELLA
  - DE LOS SANTOS MORLA, JULIO CESAR
  - DILONE TEJADA, LUIS RAFAEL
  - REINOSO DE LA CRUZ, SAMUEL LEMAR
  - ROMERO SEVERINO, KENYA SCARLETT
  - MARTE ALVARADO, NILSA RAMONA
  - TUITT SANTANA, YUMIRIS
  - FERMÍN DÍAZ, ROSA EVELYN
  - RAMOS UREÑA DE NUÑEZ, JACQUELINE YNMACULADA
  - RAMIREZ SANTANA, ISMAEL NEHEMIAS
  - DE LA CRUZ RODRIGUEZ, ADRIANO DE JESUS
  - OVIEDO, ARACELIS ALTAGRACIA
  - PARDILLA PUJOLS, LIGIA AIDA TERESA
  - RODRIGUEZ, FRANYELINE ANTONIO
  - TORIBIO GONZÁLEZ, FÁTIMA MARÍA
  - TRINIDAD HERNÁNDEZ, MARIO ALEJANDRO

4. Asuntos Urgentes NO consignados en el orden del día:

- **Solicitud del Instituto del CEI-RD.** La ENJ recibió la solicitud de colaborar en la formación y procesos administrativos del Instituto de Formación del CEI-RD. ***Los miembros del Consejo aprueban dicha colaboración y proponen la firma de una acuerdo interinstitucional a futuro.***

El Dr. Mariano Germán Mejía, Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia, puso término a la sesión a las 12:00 m. quedando pautada la agenda de la próxima sesión a celebrarse el próximo lunes 31 de octubre de 2016, la cual estaría conformada por los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta 004-2016 de la sesión anterior.

2. Rendición de cuentas por la Directora sobre las actividades desarrolladas durante el período transcurrido desde la última sesión realizada.

3. Examen de los asuntos que requieren un pronunciamiento por parte del Consejo Directivo; y

4. Asuntos urgentes no consignados en el orden del día.

Esta acta que recoge las incidencias acaecidas durante esta sesión, fue leída durante el desarrollo de la quinta reunión ordinaria correspondiente al año 2016, el 31 de octubre del 2016, estando los miembros del Consejo Directivo arriba indicados presentes de acuerdo con su contenido, quienes procedieron a aprobarla y rubricarla.

Mariano Germán Mejía

Presidente Suprema Corte de Justicia
Presidente Consejo Directivo ENJ

Licdo. Leonardo Recio Tineo

Consejero del Consejo del Poder Judicial
Miembro

Mag. Francisco Antonio Pérez Lora

Juez Presidente de la Corte de Apelación de Niñas, Niños y Adolescentes del Distrito Nacional

Miembro

Mag. Bionni Biosnely Zayas Ledesma

Jueza Primera Sustituta de Presidente del Tribunal Colegiado del Juzgado de 1era. Instancia de La Vega

Miembro

Licdo. Miguel Surún

Presidente del Colegio de Abogados de la Rep. Dom.

Miembro

Licdo. Juan Francisco Puello

Miembro

Dra. Gervasia Valenzuela Sosa

Secretaria